REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
PUERTO BOGOTA - GUADUAS
NIT. 800.186.620-7 CÓDIGO DANE 225320000884 - ICFES 057430
CALLE 7ª. CRA. 3ª. ESQUINA - TELEFAX. 0982513085
e-mail: contactenos@iedpuertobogota.edu.co

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 02

Puerto Bogotá – Guaduas, 14 de agosto de 2026

Señora
SUGUEY BARRAGÁN TORRES
Secretaria Ejecutiva – Pagadora
IED Puerto Bogotá
Ciudad

Asunto: Solicitud de Disponibilidad Presupuestal – Servicio de Licenciamiento de Software para la Sistematización de Calificaciones y Gestión Académica – Vigencia 2026

Respetada señora:

Por medio de la presente, me permito solicitar la expedición del correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) para atender la necesidad de contratar el servicio de licenciamiento de software para la sistematización de calificaciones y gestión académica de la Institución Educativa Departamental Puerto Bogotá, incluyendo la parametrización del sistema, generación de estadísticas e informes por grupos, grados, áreas y asignaturas para docentes y directivos, elaboración de informes académicos para padres de familia, generación del libro final de calificaciones en formato impreso y digital, capacitación, copias de seguridad y soporte técnico durante la vigencia 2026.

El servicio estará dirigido a los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica – Jornada Diurna, y Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) III, IV, V y VI de Educación de Adultos – Jornada Nocturna, de conformidad con las necesidades académicas y administrativas de la institución.

El valor requerido para atender esta contratación son DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($10.500.000), correspondiente a la vigencia 2026.

La disponibilidad presupuestal deberá afectarse con cargo al siguiente rubro:

Rubro: 2.1.2.01.01.005.02.03.01.01 – PAQUETES DE SOFTWARE
Fuente: CONPES 2026
Valor solicitado: $10.500.000

La presente solicitud se formula con el fin de garantizar la disponibilidad de los recursos necesarios para adelantar el correspondiente proceso contractual y asegurar la continuidad del servicio de sistematización de la información académica de la institución durante la vigencia 2026.

LUIS CARLOS ARBOLEDA RUEDA
Rector
IED Puerto Bogotá